

París, 30 de noviembre de 1967

Sr. Don Félix GORDON ORDAS  
México

Querido don Félix:

Pensará usted que le tengo olvidado y sin embargo no es así, las apariencias engañan una vez más, porque no solamente le recuerdo como siempre y esta carta lo prueba, sino que precisamente casi a diario ando un rato con usted entre manos, porque voy ya en el final de su libro que precisamente por el interés con que lo voy leyendo, todavía no lo ha acabado; no salto nada y aunque muchas cosas de su posición las conocía y las recuerdo, me gusta releerlas. Otras son nuevas, sobre todo del primer tercio del libro. Una de las cosas que más me han gustado ha sido su discurso en homenaje a la memoria de Companys, donde tan bien trata usted el problema regional.

Otra cosa en la que también ha habido una apariencia engañosa que quiero disipar, es que por haberle enviado Alvajar el libro a su residencia antigua, supuso usted que yo no había comunicado aquí en las oficinas su cambio de domicilio y dirección. Lo ocurrido fué que yo dejé a Alvajar la nota para el envío sobre su mesa, el día 22 de julio, y al siguiente 23 por la mañana salí con mi esposa para Biarritz, todo lo cual era anterior a su carta fechada en México ese mismo día 23 en la que me comunicaba el cambio, y que yo no recibí hasta quince días después a mi llegada a Andorra, a donde me había sido reexpedida. Al regresar a París el 23 de Agosto dí a cada Ministro nota de su nuevo domicilio y también a los dos secretarios, pero a Alvajar lo hice más tarde porque no lo veo más que una vez al mes para las cuentas.

Le remito una nota que hemos hecho con motivo de las elecciones para procuradores de representación familiar celebradas en España en Octubre último. Como esa nota debe ser publicada en el Boletín de Informaciones Parlamentarias, no hemos remitido a todos los diputados residentes en América, pero en vista de que la salida de ese número se retrasa le voy a remitir la nota.

Ya ve usted que tendremos de Vicepresidente a Maldonado, que renunciará en cuanto se verifique la elección a su actual cargo de Ministro. Aunque yo era de opinión que la incompatibilidad nace de la función y no de la elección que en definitiva es sólo una propuesta que puede aceptarse o no, y por consiguiente que mientras no aceptara y entrara en funciones podría seguir en su puesto actual, el caso es que ya está aceptado por todos el criterio expresado por usted y que se dará al caso la solución adecuada. Pero quiero significarle, que cuando se le nombró a usted como posible candidato, aquí todos encontramos feliz la idea, creo que no necesito decírselo. Yo no he intervenido muy directamente en ello, pues a decir verdad las personas significadas como usted, Giner, Albornoz, Valera y Maldonado merecían de sobra nuestra confianza. Se ha tenido pues en cuenta la situación geográfica, para no tener que imponer a nadie, llegado el caso, sacrificios ni lanzarle a aventuras dada la situación siempre aleatoria de los recursos financieros del Gobierno. Creo que esto se ha decidido con la conformidad de todos.

No Puedo darle otras noticias de aquí que usted no conozca. Conoce